

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PLACO CIA. LTDA., DEL 19 DE ABRIL DE 2018

A los 19 días del mes de Abril de 2018, a las diecisiete horas, se reúne en la ciudad de Quito, la totalidad del capital social de la Compañía PLACO CIA. LTDA., en su domicilio ubicado en la Ave. Teniente Hugo Ortiz OE4C Manzana 33 Casa S12-62-, en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PLACO CIA. LTDA. Los Señores Santiago Peña Durini, y Señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero, por sus propios derechos. Actúa como Secretaria Ad-hoc, la Señorita Daysi Geovanna Andrango Quimbiurco, quien constata el quorum cuya nómina es la siguiente:

ACCIONISTA	PARTICIPACIONES	VALOR	%	VOTOS
Santiago Peña Durini	32.180	32,180	80.45%	32.180
Sara M. Dolores Cordovez G.	7.820	7,820	19.55%	7.820
TOTAL	40.000	40.000	100,00	40.000

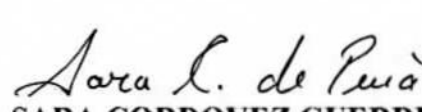
Los señores Socios, por unanimidad manifiestan su voluntad de reunirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar y conocer el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente por el año 2.017
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de 2.017
- 3.- Destino de las utilidades de 2.017

Luego de cumplidas las formalidades estatutarias y legales de rigor, se procede a dar inicio orden del día. El presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día, esto es: "Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente por el año 2.017". Por secretaria se da lectura el Informe del Gerente, cuya copia se adjunta al expediente de la presente Acta que en general da a conocer todas las actividades de la compañía realizadas este año. Puesto en consideración el informe se lo aprueba por unanimidad y con la votación favorable de cada uno de los socios. A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de 2.017 con los respectivos anexos, y una vez que se los lee y analiza, son aprobados por la Junta por unanimidad y con la votación favorable de cada uno de los socios. A continuación el presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día, esto es "Destino de las utilidades de 2.017". señor Santiago Peña Durini, manifiesta que al haber una pérdida en el año 2017, este punto no procede.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, firmando para constancia de todos los socios presentes.


SANTIAGO PEÑA DURINI
SOCIO


SARA CORDOVEZ GUERRERO
SOCIO


DAYSI GEOVANNA ANDRANGO QUIMBIURCO
SECRETARIA AD-HOC